



SANTO
DOMINGO

ADN | Administración
Distrital de Santo Domingo

BOLETÍN INSTITUCIONAL

Febrero 2024

Junta de vecinos de Bella Vista reconoce a la alcaldesa Carolina Mejía por la revitalización de los espacios públicos en el sector.



Santo Domingo D.N.- La Junta de Vecinos del sector Helios de Bella Vista reconoció a la alcaldesa del Distrito Nacional, Carolina Mejía, por su destacada labor en beneficio de la comunidad y el sector, destacando su compromiso para la revitalización y mejora de la zona.

Los vecinos del sector, representados por Mayleen Guerrero, entregaron una placa conmemorativa a la alcaldesa en reconocimiento a su compromiso y dedicación hacia el desarrollo y mejora de Bella Vista valorando el trabajo de Mejía y su equipo en la atención de las necesidades locales.

En el acto también fue reconocida, Yolanda de la Rosa, directora de Innovación y Proyectos Especiales de cabildo, por su entrega y disposición en cada uno de los trabajos realizados.

Durante el encuentro, los moradores proyectaron imágenes evidenciando el antes y el después del sector. Entre estos avances se destacan la recuperación de espacios públicos, la reconstrucción de aceras y la construcción de tres parques, todos ellos contribuyendo significativamente a mejorar la calidad de vida en el área.

En sus palabras de agradecimiento, Mayleen enfatizó el impacto positivo dejado por la alcaldesa en la comunidad, y expresó el apoyo y la gratitud de los residentes de Bella Vista hacia Mejía y su administración.

Mientras que, la alcaldesa Carolina Mejía recibió este reconocimiento y expresó su agradecimiento hacia la junta de vecinos y todos los residentes de Bella Vista por su constante apoyo y colaboración. Asimismo, reiteró su compromiso inquebrantable de seguir trabajando junto a la comunidad para promover el desarrollo y el bienestar de todos los residentes de Santo Domingo.

“Les agradezco sinceramente este reconocimiento, pero la mitad del reconocimiento es de ustedes. Nosotros como administradores de la ciudad debemos escucharlos y trabajar de la mano, y trabajar con esta junta de vecinos ha sido fácil. A nosotros nos interesa siempre cumplir de acuerdo con nuestras competencias para que nuestros sectores sean cada vez mejores”.

Este gesto de reconocimiento no solo honra el trabajo de la alcaldesa y su equipo, sino que también fortalece el vínculo entre la alcaldía y la comunidad, demostrando que la transformación positiva de los espacios públicos es posible cuando se trabaja en colaboración y unidad.

Dirección de Comunicaciones ADN
Martes 06 de febrero 2024

Alcaldía del DN celebra el Día Nacional del Folclore a ritmo de música típica en la Ciudad Colonial.



Santo Domingo, - En una tarde llena de música, baile y tradición, el Parque Colón en la Ciudad Colonial se convirtió en el epicentro de la celebración del Día Nacional del Folclore.

La actividad organizada por la Alcaldía del Distrito Nacional, reunió a locales y turistas en un ambiente festivo y cultural.

El ritmo contagioso del merengue típico dominicano fue el protagonista del encuentro con bailarines del ballet folclórico de la alcaldía vestidos con trajes tradicionales de colores azules, rojo y blanco. Bajo la dirección de la banda del ADN, los músicos y bailarines deleitaron a los presentes con una coreografía que capturó la esencia misma del folclore.

De igual manera se presentaron personajes de la cultura dominicana como la marchanta, el carbonero, entre otros que reafirman el papel fundamental que juega el folclore en la preservación de la herencia cultural de la nación.

Al finalizar los bailes e interpretaciones, Dagoberto Tejada, asesor cultural del ADN y reconocido folclorista dominicano, compartió su perspectiva sobre el folclore, describiéndolo como las "manifestaciones populares del pueblo".

Tejada habló de los orígenes del folclore y como en el país se utilizó por primera vez la palabra un día como hoy en 1884 en un periódico de Santiago, acción que luego llevó a que se declarará por decreto por el expresidente Hipólito Mejía como día nacional.

"Esta manifestación que vimos hoy es la parte musical, la parte bailable del folclore" indicó Dagoberto.

Los bailes emblemáticos como el merengue y el son fueron interpretados, recordando a los presentes la riqueza y diversidad del patrimonio cultural dominicano. El merengue han sido reconocido por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad, destacando su relevancia a nivel global.

El evento fue organizado por el Departamento de Cultura de la Alcaldía del Distrito Nacional, reafirmando el compromiso de la institución con la promoción y difusión de la cultura dominicana.

Dirección de Comunicaciones ADN
Sábado 10 de Febrero 2024

La Alcaldía del Distrito Nacional anuncia el desfile del Carnaval el 03 de marzo.

Santo Domingo D.N. La Alcaldía del Distrito Nacional, junto a la Unión Carnavalesca (UCADI), anunció la celebración del desfile del Carnaval de Santo Domingo 2024. Esta fiesta de la cultura dominicana, que llenará el Malecón de colores, creatividad y música, se llevará a cabo el 3 de marzo en la avenida George Washington, desde el "Obelisco Hembra" hasta el "Obelisco Macho" de la ciudad de Santo Domingo, a partir de las 3:00p.m.

Los detalles se dieron a conocer durante una rueda de prensa en el Monumento Fray Antonio de Montesinos. En esta ocasión, se reveló que el desfile estará dedicado a Vinicio Brioso, propietario de la repostería Vinicio, reconocido por su apoyo a las comparsas y su contribución al sector de Villa Consuelo. El personaje central de esta festividad será "Califé".

Los organizadores indicaron que el evento iniciará con el desfile de alrededor de 80 comparsas grupales y personajes individuales.

El vicealcalde y presidente de la Comisión del Carnaval, Stalin Alcántara, expresó su entusiasmo por esta celebración. "En este día tan especial, en nombre de la alcaldesa Carolina Mejía, nos complace extender una cordial invitación a todos los residentes de la capital para que se unan a la celebración de nuestro Carnaval del Distrito Nacional". "Es un honor para nosotros invitar a todas las familias a disfrutar de este evento cultural", indicó.

Mientras tanto, el presidente de UCADI, William García, destacó el apoyo recibido por las autoridades municipales.

Durante su intervención, Dagoberto Tejeda, sociólogo, folclorista y coordinador técnico del Carnaval, destacó la trascendencia cultural del Carnaval, resaltando su papel como una expresión arraigada en la identidad dominicana. Asimismo, hizo mención especial a Vinicio, la figura a la que este año se dedica el carnaval. Además, subrayó que el desfile del Carnaval del Distrito Nacional es incomparable en magnitud y espectacularidad. Por otro lado, enfatizó la importancia de la seguridad durante la celebración, asegurando que se contará con un amplio cuerpo de seguridad para garantizar la tranquilidad y protección de las familias que asisten al evento.

Durante la rueda de prensa, se coronó a Carlos Manuel Tavarez Ventura, conocido como "El viejo del Swing", Rey del Carnaval, mientras que Belkis Amarilis, pionera en el mundo del carnaval, fue coronada como Reina.

El desfile contará con la participación de vistosas comparsas divididas en diversas categorías, que serán evaluadas por su creatividad, colorido, originalidad, musicalidad e identidad. Los premios para las comparsas ganadoras serán los siguientes: Primer lugar: RD\$75,000, segundo lugar: RD\$60,000 y tercer lugar: RD\$45,000 en cada categoría.

Además, se otorgará el premio de "La Gran Comparsa" con una dotación de RD\$300,000, independiente de las premiaciones por categorías y por primera vez se premiará una carroza.

El jurado, presidido por Bolívar Troncoso Morales, estará integrado por Carlos Andújar Persinal, Pedro Ureña Read, Rolando Pérez Uribe, Avelino Stanley, Amarilis Mota, Luz Tamara Valdez San Pedro, Julia Castillo Mejía, Pedro Julio Quezada, Odalis Rosado, Margarita Lorenzo, Aristóteles Ponserrate, Mariano Hernández, Isis Martínez, José Domínguez, José Cuello, Jorge Guigni, Senia Nereyda Peña Rodríguez y Julio Encarnación. Tendrán la importante tarea de evaluar.

La Comisión Organizadora del Carnaval también otorgará por primera vez el premio "Dr. Correa" a un protagonista y/o artista del carnaval, con una dotación de RD\$100,000, certificado y placa. Este premio es en honor al Dr. Ramón Correa, carnavalero, ejemplo de pasión y dedicación por el carnaval, el cual lleva más de cincuenta años como Diablo Cojuelo.

El evento contará con un amplio despliegue de seguridad, que incluirá la participación de diversas instituciones como Ciutran, Politur, Fuerzas Armadas, Digesett, Policía Nacional, la Cruz Roja Dominicana, el Cuerpo de Bomberos de Santo Domingo y Defensa Civil. Estas entidades desplegarán sus dispositivos y unidades en puntos estratégicos para garantizar el desarrollo adecuado del evento y la seguridad física de todos los asistentes.

Concursos de fotografía

Además, en el marco del Carnaval de Santo Domingo 2024, la Alcaldía del Distrito Nacional convoca a fotógrafos dominicanos y extranjeros residentes en el país a participar en el Premio de Fotografías Sergio de Jesús Rosario, "Pipí 2024". Este concurso tiene como objetivo captar creativa y artísticamente momentos y expresiones culturales del carnaval, honrando la identidad nacional y la tradición del evento.

En él se contemplan dos categorías para las premiaciones: personajes individuales, tradicionales o de fantasía y comparsas, tradicionales o de fantasía.

Se concederán premios para los ganadores del primer, segundo y tercer lugar en cada categoría de RD\$100 mil, RD\$75 mil y RD\$50 mil pesos.

En este concurso podrán participar fotógrafos dominicanos y extranjeros residentes en el país y las fotografías deberán ser depositadas de manera impresa a color en papel fotográfico, en tamaño para la imagen no menor de 18x20 pulgadas y no mayor de 20x30 pulgadas (horizontal o vertical), montada en un soporte rígido (Sintra o foam) y digital en una usb o CD en formato JPG desde el Lunes 18 al viernes 22 de marzo desde las 10 de la mañana hasta la 3:00 de la tarde en el Museo Dominicano.

Para obtener más información sobre el evento y las bases del concurso fotográfico, visite nuestras redes sociales @alcaldiadn y la página web de la alcaldía adn.gob.do.



Dirección de Comunicaciones ADN
Miércoles 21 febrero 2024

Alcaldía del Distrito Nacional intensifica jornadas de retiro de propaganda política en espacios públicos.



Se han implementado rutas diarias para abarcar los alrededores de los colegios electorales de las tres circunscripciones.

Santo Domingo, D.N - Desde el pasado lunes, la Alcaldía del Distrito Nacional ha realizado jornadas destinadas al retiro de propaganda política colocada en espacios públicos no permitidos, como parte de un esfuerzo continuo por preservar la estética urbana y el medio ambiente en la ciudad de Santo Domingo.

La Dirección de Espacios Públicos del ayuntamiento ha desplegado varias brigadas encargadas de esta delicada labor, que incluyen la remoción de afiches pegados en lugares no permitidos, como árboles y postes de luz, procedimiento que se debe realizar de manera cuidadosa para evitar daños a la infraestructura urbana.

Tanto antes como después de los comicios, se han estado realizado operativos para el retiro de propaganda política. Estas acciones son fundamentales para garantizar la limpieza y el orden en los espacios públicos, así como para evitar la contaminación visual y el deterioro de la infraestructura urbana.

"Tanto antes como después de los comicios, se han estado realizado operativos para el retiro de propaganda política. Estas acciones son fundamentales para garantizar la limpieza y el orden en los espacios públicos, así como para evitar la contaminación visual y el deterioro de la infraestructura urbana.

Los partidos políticos recibieron un comunicado por la alcaldía antes de las elecciones, en el que se solicitaba evitar la colocación de propaganda en espacios no autorizados. La alcaldesa, Carolina Mejía, reiteró la prohibición de colocar carteles en postes del tendido eléctrico, árboles y cualquier propiedad pública, según lo establecido por la ley.

Durante la campaña electoral, las brigadas de espacios públicos estuvieron activas desmontando publicidad de árboles, postes de luz y cruzacalles.

Se han implementado rutas diarias para abarcar exhaustivamente los alrededores de los colegios electorales de las tres circunscripciones donde se identificaron afiches políticos colocados en áreas no autorizadas. Las brigadas de espacios públicos, han trabajado de manera coordinada para garantizar la efectividad de estas operaciones, asegurando así que ningún espacio quede exento de la remoción de propaganda política indebida.

La solicitud de retirar la propaganda política no autorizada se basa en las disposiciones legales contempladas en el reglamento de la ley 33-18 de partidos, agrupaciones y movimientos políticos, así como en la ley 176-07 del Distrito Nacional y los municipios, que establecen las competencias del ayuntamiento en la gestión del espacio público y la preservación del patrimonio histórico y cultural.

La Alcaldía del Distrito Nacional reitera su compromiso con la preservación del espacio público y el medio ambiente, e insta a los partidos políticos a colaborar activamente con estas medidas para mantener la ciudad de Santo Domingo en óptimas condiciones.

Dirección de Comunicaciones ADN
Jueves 22 febrero 2024

Alcaldía del DN, Grupo Mallén y Supermercados Nacional Inician renovación del Parque Luisa Ozema Pellerano.



Santo Domingo D.N.- La Alcaldía del Distrito Nacional, en colaboración con el Grupo Mallén y Supermercados Nacional, inició los trabajos de remozamiento del Parque Luisa Ozema Pellerano en el Mirador Sur. Esta colaboración entre el sector público y privado se enfoca en mejorar los espacios públicos para el disfrute y beneficio de toda la comunidad.

Los trabajos que se están llevando a cabo abarcan una amplia gama de mejoras, incluyendo la demolición, rediseño y reconstrucción de aceras y caminos internos; la integración de un circuito caminable de 260 metros lineales; la construcción de rampas de acceso; el remozamiento de la cancha deportiva mixta, las graduadas y el área infantil con la instalación de juegos; el cierre parcial con malla de seguridad y puertas de acceso; la construcción de un Ovalo canino; la realización de un nuevo circuito eléctrico con luminarias LED; la instalación de un letrero de identificación; construcción de un área de gimnasio con equipamiento de entrenamiento; paisajismo y la pintura general.

La alcaldesa Carolina Mejía señaló que esta es la primera actividad luego de haber cumplido, como establece la ley electoral y destacó la importancia de esta colaboración con el Grupo Mallén y Supermercados Nacional, como un ejemplo de los logros que se pueden alcanzar cuando el sector público y privado trabajan juntos por el bienestar de la comunidad.

"Este es un primer paso hacia la recuperación y revitalización de nuestros espacios públicos", agregó la alcaldesa. "Nuestro compromiso es continuar trabajando en colaboración con todos los sectores de la sociedad para lograr una ciudad más inclusiva, segura y próspera para todos."

La alcaldesa indicó que el levantamiento que se realizó en que se decidió intervenir todos los parques del inventario de Santo Domingo que son 190. "Y vamos por 168 completaremos el inventario de parques existentes que estaban en su mayoría en total abandono".

Por su parte, los ejecutivos del Grupo Mallén y Supermercados Nacional también manifestaron su compromiso con el proyecto. Madelyn Martínez Moya, vicepresidenta de Marketing y Retail Financiero de Centro Cuesta Nacional, afirmó: "Nosotros como grupo tenemos la visión que es pasión por mejorar la calidad de vida de las familias en la República Dominicana. Bajo la dirección de José Miguel González, somos dolientes del bienestar dominicano y nuestros clientes. Nosotros apoyamos a la alcaldía con otro proyecto y ahora lo vamos a apoyar con este parque, que entendemos que es algo importantísimo. Nos sentimos orgullosos de formar parte de este proyecto."

En tanto que Maite Mallén, presidenta de Veterinaria Mallén, expresó: "Nosotros como grupo estamos tan felices de poder acompañar a la alcaldesa Carolina Mejía. Nos sentimos parte de esta gran familia y para nosotros la alcaldía se ha convertido más que un aliado. Este es el quinto parque en el que trabajamos en conjunto. Un proyecto que nació como parte de nuestra responsabilidad social y miren hasta dónde ha podido lograrse un cambio en la ciudad. Estamos seguros de que será un gran cambio para esta comunidad y definitivamente para nuestras mascotas. Es importante cuidar a nuestras mascotas y que tengan un espacio libre. Gracias al equipo de la alcaldía ya la junta de vecinos."

Mientras que Carlos Sánchez Robiou, miembro de la comunidad, agradeció a la alcaldía y las empresas aliadas por iniciar los trabajos en este parque que por más de 20 años habían esperado que fuera remozado.

Dirección de Comunicaciones ADN
jueves 29 de febrero 2024.

Carnaval del Distrito Nacional contará con tarima para personas con discapacidad y adultos mayores.



La Alcaldía del Distrito Nacional realizará este domingo 03 de marzo el Carnaval en el Malecón de Santo Domingo

Santo Domingo D.N.- La Alcaldía del Distrito Nacional anuncia que por segundo año consecutivo el Carnaval 2024 contará con una tarima inclusiva adaptada con rampas de acceso e interprete en lengua de señas para el disfrute de personas con discapacidad y adultos mayores. Esta medida, que forma parte de la visión de inclusión de la gestión de la alcaldesa Carolina Mejía, busca crear espacios accesibles para todos los ciudadanos.

Esta iniciativa, que se implementó por primera vez el año pasado, marca un paso importante como la primera alcaldía en desarrollar tarimas inclusivas en el Carnaval. Esta es una iniciativa de la alcaldesa Carolina Mejía y del departamento de inclusión del Cabildo, que reafirma el compromiso de la administración con la igualdad de oportunidades para todos.

El Carnaval se llevará a cabo el próximo domingo a partir de las tres de la tarde, en el Malecón de Santo Domingo, frente al Parque Eugenio María de Hostos. El evento dará inicio con un desfile que contará con la participación de más de 80 comparsas grupales y personajes individuales, destacando los colores, la creatividad y la autenticidad propias de esta festividad.

El cierre del Carnaval estará marcado por un concierto en el Parque Eugenio María de Hostos, con la actuación de artistas como: Eddy Herrera, Fernando Villalona, Chimbala y Alex Matos.

Los Reyes del Carnaval del Distrito Nacional 2024 son los artistas carnavalescos Carlos Manuel Tavarez Ventura, conocido como "El Viejo del Swing", como Rey del Carnaval, y Belkis Amarillis, pionera en el mundo del Carnaval, como Reina. Este año, el Carnaval estará dedicado a Vinicio Briosó, propietario de la repostería Vinicio, reconocido por su apoyo a las comparsas y su contribución al sector de Villa Consuelo. El personaje central de esta festividad será "Califé".

La alcaldía del invita a todos los residentes y visitantes a unirse a esta celebración de la cultura dominicana.

Dirección de Comunicaciones ADN
Jueves 29 de febrero 2024

SANTO DOMINGO



   @alcaldiadn